

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA DE HIERRO ESTRELLA S.A. HIERROSTARS
CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete del mes de octubre del año dos mil catorce a las diez horas en el local de la compañía HIERRO ESTRELLA S.A. HIERROSTARS ubicada en Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana, con la asistencia de las siguientes personas: Sr. LOJAS PACHECO JORGE DAVID por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos. Srta. SAGNAY SAGNAY SONIA PIEDAD por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013

Preside la Junta el presidente AD-HOC LOJAS PACHECO JORGE DAVID y como Secretaria la Gerente General la Srta. SAGNAY SAGNAY SONIA PIEDAD, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC LOJAS PACHECO JORGE DAVID en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria Gerente General de la Compañía Srta. SAGNAY SAGNAY SONIA PIEDAD quien manifiesta:

13.- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita HIERRO ESTRELLA S.A. HIERROSTARS y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013, autorizan a la Secretaria Gerente General Srta. SAGNAY SAGNAY SONIA PIEDAD para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente ACTA, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria Gerente General Srta. SAGNAY SAGNAY SONIA PIEDAD y el Presidente AD-HOC Sr. LOJAS PACHECO JORGE DAVID

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual se remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil catorce.

Sonia Sagñay
Srta. SAGNAY SAGNAY SONIA PIEDAD
Gerente General
Secretaria

Jorge Lojas Pacheco
Sr. LOJAS PACHECO JORGE DAVID
Presidente AD-HOC